DECLARACIÓN BUEN ALMACENAMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

En calidad de Representante Legal, manifiesto al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA que, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Electrónico del proceso MINIMA CUANTÍA MC-RM-101050-036-2023.bajo la gravedad de juramento, que toda la cadena de almacenamiento, almacenes, bodegas y puntos de dispensación ofrecidos para el proceso de Selección, cumplen con los requisitos detallados a continuación:

a) Medición de humedad y temperatura ambiente.
b) Control de plagas
c) Control red de frío
d) Sección de controlados
e) Área de cuarentena
f) Área de recepción técnica
g) Zona de rechazados
h) Todas las normas exigidas por el Ministerio de salud y de la Protección Social, Secretaria de Salud y demás autoridades sanitarias para este efecto.

Lo anterior podrá ser verificado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en cualquier momento durante la ejecución del contrato

.

Cordialmente

ALEXANDER OSPINA GUERRERO
DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL